

La elección judicial a nivel nacional: un análisis multidimensional

José Antonio Carrera Barroso

Daniela Edith Castillo Rodríguez

Ulises Montealegre

Resumen

La elección judicial celebrada a nivel nacional representa uno de los cambios institucionales más significativos en la arquitectura del Estado mexicano en las últimas décadas. El objetivo del presente artículo es analizar dicho proceso como un experimento político-institucional que introduce mecanismos de competencia electoral en el ámbito del Poder Judicial, tradicionalmente regido por esquemas de designación indirecta. El trabajo se estructurará en cuatro secciones que permitan comprender tanto el diseño del proceso como sus implicaciones políticas y democrática.

En primer lugar, se examinará la naturaleza de la elección judicial, describiendo sus fundamentos normativos, los objetivos políticos que la impulsaron y su ubicación dentro del debate contemporáneo sobre legitimidad democrática y autonomía judicial. Asimismo, se presenta un panorama general de los cargos sometidos a elección a nivel federal y se analizan los niveles de participación ciudadana registrados en el proceso.

En segundo lugar, analizará el proceso de selección de candidaturas llevado a cabo en los tres poderes del Estado —Ejecutivo, Legislativo y Judicial—, destacando los mecanismos institucionales que estructuraron la conformación de las listas de aspirantes y las tensiones políticas derivadas de dicho diseño.

La tercera sección se concentra en el desarrollo de las campañas judiciales, explorando sus particularidades comunicativas y estratégicas. Se analizan fenómenos específicos como el uso de los llamados “acordeones” electorales, la limitada presencia de debates públicos, la comunicación política desplegada por las

candidaturas y los posicionamientos adoptados por partidos políticos y actores del propio Poder Judicial frente a un proceso que modificó las reglas tradicionales de acceso a la judicatura.

Para finalizar, se examina los resultados electorales y discute sus implicaciones para el rediseño del andamiaje judicial mexicano. A partir de estos hallazgos, se reflexiona sobre los alcances, tensiones y posibles efectos de largo plazo de la introducción de mecanismos electorales en la configuración del Poder Judicial, así como sobre los desafíos que este nuevo modelo plantea para el equilibrio institucional y la calidad de la democracia en México.